

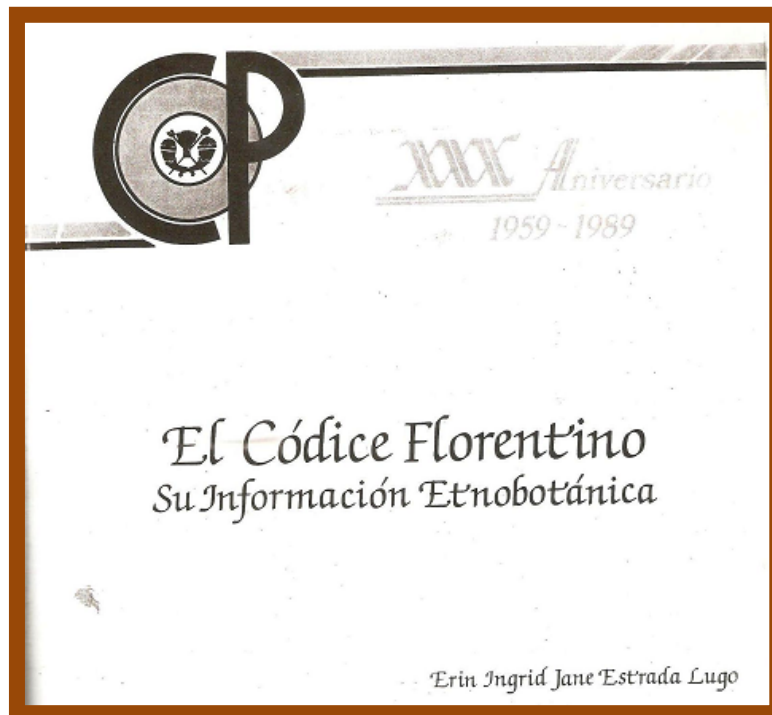


## BAMBUES EN EL CODICE FLORENTINO

Alfredo Jaramillo Bernal

Extractado del libro:

### EL CÓDICE FLORENTINO, SU INFORMACIÓN ETNOBOTÁNICA.



De la Dra. Erin Ingrid Jane Estrada Lugo (Formada en Biología y Antropología). Trabajo presentado en el año de 1988, galardonado con Mención Honorífica en el certamen: Premio Efraim Hernández Xolocotzi, 1988 y realizado bajo la dirección del Dr. Efraim Hernández Xolocotz, autoridad mundial en etnobotánica.

En el mundo del bambú, hasta hoy se desconocen dibujos, usos y denominaciones del bambú en el México prehispánico. Gracias al trabajo de la Dra. Estrada quien ha tenido la amabilidad de poner a mi disposición una copia de su libro, los amigos del bambú podemos disponer de información etnobotánica de gran valor respecto a diversos aspectos del bambú en el México prehispánico.

La Dra. Estrada encuentra 11 referencias al bambú en el Códice Florentino bajo las denominaciones: CAÑA, QUETZALOTLATL, OTLATL Y UTLATL las que se refieren a los nombres comunes usados en el México prehispánico; la denominación CAÑA es un término genérico español, las otras son términos náhuatl -lengua Azteca-.

En el libro de la doctora Estrada la tabla denominada RELACION DE PLANTAS ORDENADAS POR NOMBRE CIENTÍFICO aparecen las once referencias a bambúes ubicadas en el Códice Florentino en las siguientes partes:

- a) Bajo la denominación UTLATL, ubicada en el Tomo 1; Libro 1; Capítulo 19; Página 29.
- b) Bajo la denominación CAÑAS se encuentra ocho (8) veces, ubicadas en el Tomo 1; Libro 2; Capítulo 33; Página 132; Capítulo 34; página 137. Tomo 3, Libro 10, Capítulo 22; Páginas 59,61; Capítulo 23; Página 62; Capítulo 245; Página 64 y Capítulo 29 Página 15.
- c) Bajo la denominación OTLATL una (1) referencia, ubicada en el Tomo 3; Libro 10; Capítulo 16; Página 45.
- d) Y bajo la denominación QUETZALOTLATL una (1) referencia ubicada en el Tomo 3; Libro 10; Capítulo 24; Página 65.

En la Tabla denominada RELACIÓN DE PLANTAS ORDENADAS POR FAMILIAS TAXONÓMICAS, Sobre el bambú denominado UTLATL puntualiza ser un bambú con cañas macizas. Sobre el hábitat de dos referencias al bambú denominado como CAÑAS, afirma ser de "Tlatelolco".

En la tabla denominada: REPORTE DE UBICACIÓN DE REFERENCIAS ORDENADAS POR NOMBRE COMÚN DE LAS PLANTAS aparece que el uso del bambú denominado UTLATL es de carácter ceremonial. El bambú denominado QUETZALOTLATL se usaba como *material de construcción*: Además el significado del nombre común (quetzalotlatl) es: "Cala o junco grueso, espeso, los lapidarios lo usaban para pulir los espejos". El denominado OTLATL se usaba como material de construcción, en cuanto al significado se trata de una caña "dura, sólida, bastón de viaje". El bambú denominado CAÑAS se usaba como "Material de Combustión, Industrial, Forraje, Ceremonial".

En la tabla denominada RELACIÓN DE LAS PLANTAS USADAS COMO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ORDENADAS POR NOMBRE COMÚN aparece que la parte usada del bambú OTLATL eran las cañas las que se usaban como Material de construcción y la forma de uso era para *Pulir espejos*. El tallo del bambú QUETZALOTLATL se usaba como material de construcción, usándose para pulir espejos.

En la tabla denominada RELACIÓN DE LAS PLANTAS USADAS COMO FORRAJE ORDENADAS POR NOMBRE COMÚN aparece que el bambú CAÑA se usaba como Material de Combustión, Industrial, Forraje y Ceremonial. Los tallos se usaban como adorno de altares y se hacían productos como saetas, tela, cestos (chicuites) y calutos (?) para fumar.

#### COMENTARIOS ACERCA DEL CODICE FLORENTINO.



Para comprender la importancia y significado de la información etnobotánica contenida en el Códice conviene mostrar algunos puntos de vista citados en su mayoría por la doctora Estrada.

"La edición facsímil revisada del Códice Florentino, obra escrita entre los años 1548 a 1585 por Fray Bernardino de Sahagun, y sus informantes indígenas, presentada en tres tomos, contiene doce libros escritos a dos columnas, una en castellano antiguo y otra en nahúatl, versión más completa de la Historia General de las Cosas e Nueva España".

"Los objetivos que perseguía Fray Bernardino de Sahagún en su obra: El proyectó más importante de Sahagún tuvo como propósito fundaméntela ayudar a la evangelización de los indios, sirviendo en primer

término para conocer costumbre prehispánicas y como instrumento para su conversión. Otro propósito era realizar un diccionario de ambiciosas dimensiones en la lengua que habían adoptado los españoles como la más adecuada para la evangelización, la lengua **náhuatl**, más difundida en razón de ser el idioma de los pueblos que en el momento de la conquista europea dominaban políticamente gran parte de Mesoamérica".

Fray Bernardino hizo un trabajo de más de 30 años en el cual buscó informantes y asistentes diversos: Buscó gente anciana para que le diera información sobre las tradiciones de la religión indígena, Para información Mágica y de herbario recurrió a las mujeres, además la versión definitiva del Códice fue revisada por ocho médicos indígenas; para la información esotérica recurrió a los *Calpixqui* (Mayordomos) y a los Tonalpouhque (adivinos); gramáticos y traductores trilingües.

La Doctora Estrada afirma: "El conocimiento del uso, significado, manejo y explotación de los recursos naturales de... grupos indígenas, dará las bases para nuevas investigaciones en la Antropología, etnobotánica, agronomía, etc. Dicho conocimiento se encuentra inmerso en las grandes obras (Códices, crónicas, etc.) elaborados antes y después de la conquista. De esta forma es necesarios revisar y analizar la información haciéndola accesible."

“Los resultados indican que los indígenas tenían una clasificación de la flora, que el aprovechamiento de las plantas era integro y que estas jugaban un papel muy importante en todas las actividades de los pueblos indígenas. No solo cubrían necesidades básicas de alimento, construcción, medicina, etc., sino también ceremoniales, estéticas, de tributo y ociosas.

El *Códice Florentino* es una obra que aporta gran cantidad de conocimientos a la etnobotánica y muchos otros campos. La validez de la información aportada, dependerá del cotejo con otras fuentes históricas.

Las evidencias arqueológicas recogidas por Mac Neish (1967) y Flaannery (1985), sugieren que Mesoamérica fue no solo centro de origen de especies autóctonas, sino también aéreas de culminación del cultivo de plantas.

Por otra parte los modernos descubrimientos arqueológicos han dado como resultado que hoy nadie dude que hubo entre los pueblos nahuas, una gran arquitectura, un arte de la escultura y pintura de códices, una exacta ciencia del tiempo expresada en sus dos calendarios, una complicada religión, un derecho justo y severo, un comercio organizado... un sistema educativo y un conocimiento de la botánica con fines alimenticios, industriales, ornamentales, medicinales, etc. (Leon portilla, 1983)



Heyden (1983), en su estudio, *Mitología y Simbolismo de la Flora en el México Prehispánico*, indica que la flora estaba relacionada con todas y cada una de las actividades del hombre prehispánico, lo acompañaba desde su concepción y nacimiento hasta su muerte y entierro. La flora como se ve, no solo tenía valor de uso o cambio, sino que los pueblos nahuas al ser altamente dependientes para su supervivencia de la vegetación, que estaba integrada a su cosmovisión, adquirió también un significado mágico y religioso.”

Acerca de la importancia del *Códice Florentino*, documento que a decir del historiador Miguel León Portilla, es “la Biblia de los mexicanos”. Matos Moctezuma, especialista en el estudio de Templo Mayor, el recinto ceremonial de los aztecas asegura: “Evidentemente es una de las obras más importantes que se han producido en relación a la historia de un pueblo...” Añade... “Yo diría que es uno de los grandes documentos de la humanidad,...”.

Dónde radica la importancia del *Códice Florentino*?, este ha pasado por muchas vicisitudes veamos solo una: “Uno de los problemas por los que la obra de Sahagún llevó más tiempo en terminarse fue como lo señala León Portilla, que los textos reunidos por Sahagún **reflejan fielmente la cultura intelectual de los nahuas** y algunos frailes empezaron a ver en estos un nuevo peligro de revivir viejas creencias, por lo que haciendo llegar sus quejas a Madrid, lograron una real Cédula de Felipe II de fecha 22 e Abril de 1577 en la cual el Rey comenta entre otras cosas “...ha parecido que no conviene que este libro se imprima...y así os mandamos que luego que recibáis esta nuestra cédula, con mucho cuidado y diligencia procuréis haber de estos libros, y sin que de ellos quede original ni traslado alguno, los enviéis a buen recaudo en la primera ocasión a nuestro Consejo de las indias...”.

“Por último, la obra del padre Fray Bernardino de **Sahagún e indígenas** de la cultura nahua, es indispensable para el estudio de la flora mesoamericana, porque en ella se plasma el conocimiento, así como las concepciones del significado cultural de la flora. Además, es base importante para entender otros muchos campos del pensamiento prehispánico.”

## COMENTARIO



Durante años traté de conseguir una edición facsimilar del *Códice florentino* infructuosamente, en Colombia no existe, al menos en las bibliotecas públicas o institucionales siendo lo más probable que tampoco esté en bibliotecas privadas. El gobierno mexicano publicó un facsímil de 2.500 ejemplares en 1979. Hoy hay una nueva edición de 500 ejemplares disponible para el público.



Para completar este trabajo tal como lo pensé inicialmente sería preciso disponer de una edición facsimilar del *Códice Florentino* ya que apoyados en la información de la doctora Estrada se pueden encontrar los sitios exactos el *Códice* en los cuales están los dibujos asociados a las referencias citadas por ella así como detalles acerca de usos, nombres y otros aspectos los cuales se encuentran en sitios ya localizados por la doctora, señalados brevemente arriba.

Agradezco la colaboración desinteresada de la Doctora Ingrid

Jane Estrada por haberme mandado su libro desde México además de manifestarme su disponibilidad para cualquier aclaración.

Creo, como lo he dicho en varias ocasiones y demostrado en algunas ediciones de Galería Bambú hay información etnográfica importante que puede servir a los amigos del bambú, la cual conviene poner en evidencia, está en las crónicas de viajeros, historiadores, geógrafos, antropólogos, arqueólogos, sociólogos y otros estudiosos de las ciencias sociales.

Alfredo Jaramillo Bernal.  
Agrónomo, investigador.  
Movil: 057-3167582527  
E-mail: [galeriabambu@gmail.com](mailto:galeriabambu@gmail.com), [Alfredojaramillo555@yahoo.es](mailto:Alfredojaramillo555@yahoo.es)  
Calarcá, Quindío, Colombia

Fin